INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 175/05-2026

Fecha: 06 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Claudia Bolaños Sánchez.**

Antecedentes: La estudiante Claudia Bolaños Sánchez (matrícula 12511013) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.
Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a que la Dra. Patricia Hernández de la Rosa, deja de fungir como Profesora Consejera para asumir el rol de Asesora interna y, consecuentemente, la Dra. Teresa Margarita González Martínez, deja de fungir como Asesora interna para ser Profesora Consejera.
Dicho cambio se debe a que el enfoque del proyecto se encuentra vinculado con procesos de ecohidrología forestal, en este sentido, el área de especialización de la Dra. González Martínez presenta una afinidad directa con los ejes centrales de la investigación lo que permitirá consolidar y fortalecer el rigor metodológico del proyecto.
Permanecen el Dr. Gregorio Ángeles Pérez como Asesor interno y el Dr. Jorge Víctor Prado Hernández como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Claudia Bolaños Sánchez, autorizando que la Dra. Teresa Margarita González Martínez funja como Profesora Consejera y la Dra. Patricia Hernández de la Rosa como Asesora interna.
Permanecen el Dr. Gregorio Ángeles Pérez como Asesor interno y el Dr. Jorge Víctor Prado Hernández como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 176/05-2026

Fecha: 06 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. José Cupertino Salas Gutiérrez** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Dr. José Alberto García Salazar, Profesor Consejero del estudiante M.C. José Cupertino Salas Gutiérrez (matrícula 12311040), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Teoría macroeconómica II* (ECO-604), que impartirá el Dr. José Alberto García Salazar en el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará en la impartición de 1 o 2 clases en el tema de crecimiento económico, colaborará en el ordenamiento del material didáctico del curso, con el objetivo de desarrollar apuntes de clase para el curso y asesorará en la elaboración de tareas y trabajo final a los estudiantes inscritos en el curso.
El M.C. José Cupertino Salas Gutiérrez aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo ECON:0056 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, en el entendido de que el curso deberá tener al menos dos estudiantes inscritos(as), este Comité Académico autoriza que el estudiante José Cupertino Salas Gutiérrez realice la Práctica Docente en el curso *Teoría macroeconómica II* (ECO-604), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 180/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Carlos Eduardo Aguilar Castillo** realice una práctica docente.

Antecedentes: La Dra. Obdulia Lourdes Segura León, Profesora Consejera del estudiante M.C. Carlos Eduardo Aguilar Castillo (matrícula 12311016), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Evolución Molecular* (ENT-611), que impartirá la Dra. Obdulia Lourdes Segura León, en el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará con las siguientes actividades: recepción y calificación de prácticas de laboratorio; preparación de manuscrito de práctica de análisis de datos transcriptómicos; clase teórico/práctico: análisis de datos transcriptómicos; recepción y revisión de prácticas de análisis de datos transcriptómicos.
El M.C. Carlos Eduardo Aguilar Castillo aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 2026/137 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, en el entendido de que el curso deberá tener al menos dos estudiantes inscritos(as), este Comité Académico autoriza que el estudiante Carlos Eduardo Aguilar Castillo realice la Práctica Docente en el curso *Evolución Molecular* (ENT-611), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 181/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Daniel Ramírez Cerón** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Dr. J. Refugio Lomeli Flores, Profesor Consejero del estudiante M.C. Daniel Ramírez Cerón (matrícula 12231043), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Biología de Entomófagos* (ENT-650), que impartirá el Dr. Esteban Rodríguez Leyva, en el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará del 18 de mayo al 12 de junio de 2026 en la práctica para que los alumnos del curso se familiaricen con los insectos entomófagos; del 15 de junio al 10 de julio de 2026, ayudará a integrar ejemplos de organismos de importancia en el control biológico en México; del 13 de julio al 07 de agosto de 2026, apoyará a los estudiantes del curso a establecer bioensayos de contacto letal, residual, así como la evaluación de efectos subletales para medir su fisiología y comportamiento.
El M.C. Daniel Ramírez Cerón aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 2026/141 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología y en el Artículo 38º del Reglamento de Actividades Académicas 2025, en el entendido de que el curso deberá tener al menos dos estudiantes inscritos(as), este Comité Académico autoriza que el estudiante Daniel Ramírez Cerón realice la Práctica Docente en el curso *Biología de Entomófagos* (ENT-650), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 182/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Vivian Ovando Garay** realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Consejero de la estudiante Vivian Ovando Garay (matrícula 12231021), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 2026/140) para que la estudiante realice en una estancia de investigación internacional en el Laboratorio de Acarología del Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos (CIPROC) de la Universidad de Costa Rica, ubicada en San Pedro Montes de Oca, Costa Rica, del 02 de julio al 03 de agosto de 2026, bajo la supervisión de la Dra. Pamela Murillo Rojas.
El objetivo de dicha estancia es que la estudiante realice actividades de investigación en el área de acarología referente al "Análisis de la resistencia y determinantes genéticos asociados a productos de abamectina en poblaciones de *Tetranychus urticae* de Costa Rica".
Los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (Acuerdo 2026/140) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Vivian Ovando Garay realice una estancia de investigación internacional en el Laboratorio de Acarología del Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos (CIPROC) de la Universidad de Costa Rica, ubicada en San Pedro Montes de Oca, Costa Rica, del 02 de julio al 03 de agosto de 2026.
Los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 183/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Martha Patricia Albarrán Hernández** participe en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. F. Víctor Conde Martínez, Profesor Consejero de la estudiante Martha Patricia Albarrán Hernández (matrícula 12311047), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 86 de la reunión XXVI del 30 de abril de 2026) para que la estudiante participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), que se llevarán a cabo en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se requiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Dr. Carlos Trejo López, Profesor responsable de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, quien funge como Codirectora de la estudiante M.C. Albarrán Hernández, y los gastos de trasporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 86 de la reunión XXVI del 30 de abril de 2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del evento, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Martha Patricia Albarrán Hernández participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se sugiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Dr. Carlos Trejo López, Profesor responsable de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, quien funge como Codirectora de la estudiante M.C. Albarrán Hernández, y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 184/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Xochilt María Morales Najarro** participe en un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, Profesora Consejera de la estudiante Xochilt María Morales Najarro (matrícula 12231017), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 88 de la reunión XXVII del 08 de mayo de 2026) para que la estudiante participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), que se llevarán a cabo en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se requiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
El objetivo de la participación es que la estudiante M.C. Morales Najarro presente el cartel "ANÁLISIS MELISOPALINOLÓGICO DE MIELES DE *Apis mellifera* EN ATLALPIXCO, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO".
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Dr. Carlos Trejo López, Profesor responsable de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, quien funge como Profesora Consejera y los gastos de trasporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 88 de la reunión XXVII del 08 de mayo de 2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del evento, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Xochilt María Morales Najarro participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se sugiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación del Dr. Carlos Trejo López, Profesor responsable de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, quien funge como Profesora Consejera y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 185/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Jessica Gesabel Méndez Cabrera.**

Antecedentes: La estudiante Jessica Gesabel Méndez Cabrera (matrícula 12411042) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.
Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido a que requiere integrar a la Dra. Angela Fontes Carrillo como Asesora interna.
Cabe señalar que la Dra. Fontes Carrillo apoyará en la construcción del modelo de uso de enteógenos propuesto para la tesis de la estudiante.
Permanecen la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Asesor interno, la Dra. Leticia Segura Ordaz y el Dr. Edwin Sosa Cabrera como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Jessica Gesabel Méndez Cabrera, autorizando que la Dra. Angela Fontes Carrillo participe como Asesora interna y permanecen la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Profesora Consejera, el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Asesor interno, la Dra. Leticia Segura Ordaz y el Dr. Edwin Sosa Cabrera como Asesores externos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 186/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Diego Oscar Banda Moreno.**

Antecedentes: El estudiante Diego Oscar Banda Moreno (matrícula 12431003) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.
Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a la jubilación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, quien fungía como Asesor interno. En sustitución, se requiere integrar al Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera, el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno y el Dr. Jorge Aguilar Ávila como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Diego Oscar Banda Moreno, autorizando que el Dr. José Miguel Omaña Silvestre participe como Asesor interno y permanecen la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Profesora Consejera, el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesor interno y el Dr. Jorge Aguilar Ávila como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 187/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Maestría en Ciencias **Maribel Hernández Lorenzo.**

Antecedentes: La estudiante Maribel Hernández Lorenzo (matrícula 12413053) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 08 de junio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 13 de mayo al 13 de julio de 2026.
La solicitud de permiso se debe a contratiempos de índole personal por la enfermedad del padre de la estudiante, lo cual, le ha impedido avanzar en la escritura de la tesis conforme al cronograma establecido.
Cabe señalar que la estudiante ha cubierto el 100% de los créditos académicos por cursos regulares, cuanta con el 100% de su investigación y la tesis se encuentra en la revisión del tercer borrador con un 90% de avance, además el artículo científico está por concluirse.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 13 de mayo al 13 de julio de 2026 de la estudiante Maribel Hernández Lorenzo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 188/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de baja temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Itzel Ayala Balderas.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Itzel Ayala Balderas (matrícula 12531261) ingresó el 02 de septiembre 2025 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Fisiología Vegetal.
La estudiante, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita la baja temporal y suspensión temporal de beca por el periodo del 05 de mayo de 2026 al 11 de agosto de 2026.
Dicha solicitud se debe a que la estudiante se encuentra en una condición delicada de salud que no le permite continuar con sus actividades académicas y de investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba la baja temporal y suspensión temporal de beca del 05 de mayo de 2026 al 11 de agosto de 2026 de la estudiante Itzel Ayala Balderas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 189/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Magdalena López Flores**.

Antecedentes: La estudiante María Magdalena López Flores (matrícula 12211001) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.
La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 15 de junio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 20 de mayo al 24 de julio de 2026.
La solicitud de permiso se debe a que la estudiante requiere tiempo adicional para realizar los trámites administrativos necesarios para presentar el examen de grado.
Cabe mencionar que el avance de la tesis es del 90% y respecto al artículo científico, éste se enviará a la revista a más tardar el 30 de mayo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 20 de mayo al 24 de julio de 2026 de la estudiante María Magdalena López Flores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 193/05-2026

Fecha: 13 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja y alta de curso.

Antecedentes: A solicitud de la estudiante Lorena García Martínez (matrícula 12611007) adscrita a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, y con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, la Dra. Angela Fontes Carrillo y del Coordinador del PSEI-Economía, el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita dar de baja extemporánea el curso *Comercialización de Productos Agrícolas* (ECO-622), por motivos de violencia académica durante el curso, lo cual, repercutió en la salud de la estudiante.
Asimismo, solicita dar de alta extemporánea *Investigación* (ECO-690).

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, Lorena García Martínez, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Comercialización de Productos Agrícolas* (ECO-622) y dar de alta extemporánea *Investigación* (ECO-690), en el cuatrimestre de primavera 2026.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 197/05-2026

Fecha: 20 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que la estudiante **Gabriela Muñoz Quiñonez** participe en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. Lauro López Mata, Profesor Consejero de la estudiante Gabriela Muñoz Quiñonez (matrícula 12613026), quien ingresó el 12 de enero de 2026 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 95 de la reunión XXIX del 14 de mayo de 2026) para que la estudiante participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), que se llevarán a cabo en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se requiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, que funge como Asesora de la estudiante, y quien está bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Trejo López, y los gastos de trasporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 95 de la reunión XXIX del 14 de mayo de 2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del evento, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Gabriela Muñoz Quiñonez participe en el 19° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología y en la 58° Reunión Anual de la American Association of Stratigraphic Palynologists (AASP), en Trelew, Argentina, del 08 al 11 de septiembre de 2026.
Por cuestiones de traslado se sugiere que la autorización de salida al extranjero abarque del 05 al 14 de septiembre de 2026.
Los gastos de pago de inscripción serán cubiertos con el recurso asignado al presupuesto de investigación de la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, que funge como Asesora de la estudiante, y quien está bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Trejo López y estarán sujetos a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo y los gastos de transporte y viáticos serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 198/05-2026

Fecha: 20 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Álvaro Nochebuena Molina.**

Antecedentes: El estudiante Álvaro Nochebuena Molina (matrícula 12411004) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.
Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, ya que declina como Asesor externo el Dr. Sergio Pérez Elizalde, debido a la falta de coincidencia académica entre el estudiante y el Dr. Pérez Elizalde.
En sustitución, se requiere integrar al Dr. Francisco Pérez Soto como Asesor externo.
Permanecen el Dr. José Saturnino Mora Flores como Profesor Consejero, el Dr. José Alberto García Salazar y el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Asesores internos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Álvaro Nochebuena Molina, autorizando que el Dr. Francisco Pérez Soto participe como Asesor externo y permanecen el Dr. José Saturnino Mora Flores como Profesor Consejero, el Dr. José Alberto García Salazar y el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Asesores internos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 199/05-2026

Fecha: 20 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de extensión de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias **Víctor Baruch Arroyo Peña.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Baruch Arroyo Peña (matrícula 12031041) ingresó el 24 de agosto 2020 al Posgrado en Botánica.
Por medio del Acuerdo 197/05-2026, el Comité Académico del Campus Montecillo autorizó la suspensión temporal de programa académico por el periodo del 02 de julio de 2025 al 16 de junio de 2026 para el estudiante Arroyo Peña.
Actualmente, solicita una extensión de la suspensión temporal de programa académico a partir del 16 de junio de 2026 al 16 de junio de 2027, debido a cuestiones de salud.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la extensión de la suspensión temporal de programa académico del 16 de junio de 2026 al 16 de junio de 2027 del estudiante Víctor Baruch Arroyo Peña.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

CAMPUS MONTECILLO

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 200/05-26-BIS

Fecha: 20 de mayo de 2026

Asunto: Recomendación de contratación como Profesor Investigador Titular del Dr. Leobigildo Córdova Téllez.

Antecedentes: El Dr. Leobigildo Córdova Téllez, por invitación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, fue nombrado como Titular del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) y debido a su renuncia con efecto a partir del 31 de mayo del presente año al SNICS, solicita su reincorporación a la plaza de Profesor Investigador Titular del Posgrado de Producción de Semillas, a partir del 1 de junio del 2026.

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido en los Artículos 128° (fracción IX) y 138° (fracción XX) del Reglamento General, en el Artículo 23° del Reglamento de Admisión de Académicos, y al escrito con folio SEA.-030 de fecha 9 de enero de 2010, considerando que el Dr. Leobigildo Córdova es Profesor Investigador Titular desde el año 2009; y que el nombramiento en el SNICS fue temporal, este Comité Académico del Campus Montecilllo solicita su reincorporación al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas, como Profesor Investigador Titular de manera indeterminada, con efecto a partir del 1° de junio de 2026 o en su defecto a partir de la fecha que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorice la ocupación de la plaza.

ATENTAMENTE
EL COMITE ACADEMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 202/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Cristina Cortez Reyna.**

Antecedentes: La estudiante Cristina Cortez Reyna (matrícula 12533121) ingresó el 02 de septiembre de 2025 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. F. Víctor Conde Martínez deja de fungir como Profesor Consejero y en sustitución requiere incorporar al Dr. Ramón Marcos Soto Hernández.
Lo anterior debido a que el Dr. Soto Hernández presenta una estrecha afinidad académica y científica con el proyecto de investigación de la estudiante, ya que su línea de investigación se enfoca en el aislamiento dirigido de metabolitos secundarios de plantas de importancia medicinal y agrícola.
Permanecen la Dra. Eva Aguirre Hernández como Codirectora, la Dra. Heike Vibrans Lindemann como Asesora interna y la Dra. Nancy Ortiz Mendoza como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Cristina Cortez Reyna, autorizando la participación del Dr. Ramón Marcos Soto Hernández como Profesor Consejero y permanecen la Dra. Eva Aguirre Hernández como Codirectora, la Dra. Heike Vibrans Lindemann como Asesora interna y la Dra. Nancy Ortiz Mendoza como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 203/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Alejandro Celso Vallejo.**

Antecedentes: El estudiante Alejandro Celso Vallejo (matrícula 12511032) ingresó el 07 de enero de 2025 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas.
Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante debido a la declinación de la Dra. Claudia María Isabel Hidalgo Moreno como Asesora externa y no se requiere integrar a otro(a) académico(a) en sustitución.
Permanecen el Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Profesor Consejero, el Dr. Víctor Arturo González Hernández como Codirector, el Dr. Gabino García de los Santos y el Dr. Aquiles Carballo Carballo como Asesores internos y el Dr. Alejandro Alarcón como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Alejandro Celso Vallejo, autorizando que la Dra. Claudia María Isabel Hidalgo Moreno deje de fungir como Asesora externa y permanecen el Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Profesor Consejero, el Dr. Víctor Arturo González Hernández como Codirector, el Dr. Gabino García de los Santos y el Dr. Aquiles Carballo Carballo como Asesores internos y el Dr. Alejandro Alarcón como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 204/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Armando Ramírez Román.**

Antecedentes: El estudiante Armando Ramírez Román (matrícula 12431016) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante, debido a que el Dr. José de Jesús Brambila Paz deja de fungir como Asesor interno ya que se encuentra en periodo de jubilación. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Asesor interno.
Permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damian como Profesor Consejero, la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Asesora interna y la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Armando Ramírez Román, autorizando la participación del Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Asesor interno y permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damian como Profesor Consejero, la Dra. Ma. del Carmen López Reyna como Asesora interna y la Dra. María Magdalena Rojas Rojas como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 205/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Alma Dennis Sánchez Rebollar.**

Antecedentes: La estudiante Alma Dennis Sánchez Rebollar (matrícula 12413077) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. José de Jesús Brambila Paz deja de fungir como Asesor interno ya que se encuentra en periodo de jubilación. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Aurelio León Merino como Asesor interno.
Permanecen la Dra. Angela Fontes Carrillo como Profesora Consejera y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Alma Dennis Sánchez Rebollar, autorizando la participación del Dr. Aurelio León Merino como Asesor interno y permanecen la Dra. Angela Fontes Carrillo como Profesora Consejera y la Dra. Verónica Pérez Cerecedo como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 207/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Nury Marisol Guerrero Castiblanco.**

Antecedentes: La estudiante Nury Marisol Guerrero Castiblanco (matrícula 12431012) ingresó el 02 de septiemembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que el Dr. José de Jesús Brambila Paz deja de fungir como Profesor Consejero ya que se encuentra en periodo de jubilación. Consecuentemente, se requiere integrar al Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero.
Permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado y el Dr. José Alberto García Salazar como Asesores internos y la Dra. Ema de Jesús Maldonado Simán como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Nury Marisol Guerrero Castiblanco, autorizando la participación del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero y permanecen el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado y el Dr. José Alberto García Salazar como Asesores internos y la Dra. Ema de Jesús Maldonado Simán como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 208/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Hilda María Torres Rodríguez.**

Antecedentes: La estudiante Hilda María Torres Rodríguez (matrícula 12411001) ingresó el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. Se solicita autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a razones de índole académica, la Dra. Silvia Pimentel Aguilar deja de fungir como Profesora Consejera y, consecuentemente, el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice pasa de Asesor interno a fungir como Profesor Consejero. Derivado de lo anterior, se requiere integrar a la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Asesora interna.
Adicionalmente, se solicita que la Dra. Angela Fontes Carrillo deje de fungir como Asesora externa y en sustitución se requiere integrar al Dr. Juan Manuel Stein Carrillo como Asesor externo.
Permanece la Dra. Mariana Zuleima Pérez González como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 83° (incisos a, b y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Hilda María Torres Rodríguez, autorizando la participación del Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice como Profesor Consejero, la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares como Asesora interna.
No se autoriza la salida de la Dra. Angela Fontes Carrillo como Asesora externa ya que no se cuenta con su declinación, consecuentemente, no se autoriza la incorporación del Dr. Juan Manuel Stein Carrillo como Asesor externo.
Permanece la Dra. Mariana Zuleima Pérez González como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 209/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud extemporánea de baja y alta de curso.

Antecedentes: A solicitud de la estudiante Lizbeth Morales Figueroa (matrícula 12611048) adscrita al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, y con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. Héctor González Hernández, el Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita a la estudiante dar de baja extemporánea el curso *Herramientas Informáticas para la Investigación* (EST-610) y dar de alta extemporánea el curso *Biología de Entomófagos* (ENT-650). Lo anterior por considerar una mejor opción el contenido del curo ENT-650.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba que la estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, Lizbeth Morales Figueroa, proceda con el trámite para dar de baja extemporánea el curso *Herramientas Informáticas para la Investigación* (EST-610) y dar de alta extemporánea el curso *Biología de Entomófagos* (ENT-650).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 210/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **Zayner Edin Rodríguez Flores** realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: El Dr. Cesar San Martín Hernández, Profesor Consejero del estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores (matrícula 12331022), quien ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de Programa de ese Posgrado (Acuerdo 03/11-05-2026) para que el estudiante realice en una estancia de investigación internacional en el Departamento de Química de los Alimentos (Food Chemistry) de la Universidad de Hohenheim, en Stuttgart, Alemania, del 01 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2027, bajo la supervisión de la Dra. Yanyan Zhang.
El objetivo de la estancia es complementar el trabajo de investigación planteado en el tercer capítulo de tesis doctoral del estudiante para entender el efecto de la variabilidad altitudinal y suelo dominante en la composición aromática del café mediante la identificación de un compendio de compuestos odorantes por técnicas analíticas avanzadas.
Los recursos utilizados en esta estancia como reactivos, material de laboratorio, técnicas y acceso al equipo GC-MS, serán proporcionados por la Universidad de Hohenheim.
Los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/11-05-2026) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Zayner Edin Rodríguez Flores realice una estancia de investigación internacional en el Departamento de Química de los Alimentos (Food Chemistry) de la Universidad de Hohenheim, en Stuttgart, Alemania, del 01 de septiembre de 2026 al 28 de febrero de 2027.
Los gastos de hospedaje, alimentación y pasaje aéreo generados por dicha estancia serán cubiertos con recursos propios del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GÓNZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 211/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Harol Gabriel Revelo Tobar** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Consejero del estudiante M.C. Harol Gabriel Revelo Tobar (matrícula 12231020), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización para que el estudiante Revelo Tobar realizará una Práctica Docente en el curso *Acarología Agrícola* (ENT-606), que impartiría el Dr. Otero Colina en el cuatrimestre de verano 2026, sin embargo, ya que el mencionado curso no cuenta con el número mínimo de estudiantes inscritos, es necesario cancelar la Práctica Docente autorizada mediante el Acuerdo 164/04-2026.
Derivado de lo anterior, el Dr. Otero Colina solicita nuevamente que se le permita al estudiante Revelo Tovar realizar una Práctica Docente en el curso *Taxonomía de Insectos* (ENT-604), el cual estará a cargo del Dr. Jesús Romero Nápoles, durante el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará 64h durante el cuatrimestre, a partir del 28 de mayo de 2026 hasta el 22 de julio de 2026.
El M.C. Harol Gabriel Revelo Tobar aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo 2026/156 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología y en el Artículo 38º del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Harol Gabriel Revelo Tobar realice la Práctica Docente en el curso *Taxonomía de insectos* (ENT-604), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 212/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud para que el estudiante **M.C. Raúl Plascencia Jiménez** realice una práctica docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. Raúl Plascencia Jiménez (matrícula 12311014), quien ingresó el 09 de enero de 2023 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso *Producción de semillas de especies forrajeras tropicales* (GAN-623), que impartirá el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo en el cuatrimestre de verano 2026.
El estudiante apoyará a partir del 26 de junio de 2026 hasta el 04 de agosto de 2026.
El M.C. Plascencia Jiménez aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo GAN-26/184 signado por el Comité de Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería y en el Artículo 38° del Reglamento de Actividades Académicas 2025, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Raúl Plascencia Jiménez realice la Práctica Docente en el curso *Producción de semillas de especies forrajeras tropicales* (GAN-623), en el cuatrimestre de verano 2026, con asignación de un crédito.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 213/05-2026

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de permiso temporal del estudiante de Doctorado en Ciencias **Fernando Hernández Hernández.**

Antecedentes: El estudiante Fernando Hernández Hernández (matrícula 12211045) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.
El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 07 de julio de 2026, sin embargo, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita un permiso temporal abarcando el periodo del 28 de mayo al 14 de agosto de 2026.
Cabe mencionar que el estudiante tiene un avance del 100% en la fase experimental de su proyecto y el 90% de avance en la redacción de su tesis. Además, derivado de su trabajo de investigación se ha publicado un artículo en la revista Agrodivulgación titulado "Efecto de la aplicación de TDZ y cubierta plástica en la brotación de nopal tunero"

ACUERDO: Con base en el Artículo 76°, inciso m, del Reglamento de Actividades Académicas 2025 este Comité Académico aprueba el permiso temporal del 28 de mayo al 14 de agosto de 2026 del estudiante Fernando Hernández Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOMÉ ABARCA
VOCAL

DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 216/05-26

Fecha: 27 de mayo de 2026

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para realizar una salida internacional.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar con la conferencia "Situación actual de las especies de importancia cuarentenaria del aguacate en Guatemala", en el "VI Congreso Nacional de Aguacate de Guatemala"; del 17 al 19 de junio de 2026, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Los gastos serán cubiertos por la Asociación AGEXPORT Guatemala.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo No. 2026/154), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por la Asociación AGEXPORT Guatemala, se recomienda el permiso del Dr. Armando Equihua Martínez, del 17 al 19 de junio del presente para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.
A su regreso, el Dr. Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA

DRA. ENRIQUETA TELLO GARCÍA
SECRETARIA

DR. LUIS FRANCISCO SALOME ABARCA
VOCAL

DRA.TERESA MARGARITA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL